

La Comisión Deontológica del COPC, pionera en aplicar la mediación como alternativa para buscar soluciones pactadas en casos de queja o denuncia, inició un periodo de estudio y práctica que ha culminado el proceso con la presentación del Protocolo de prácticas restaurativas en las quejas gestionadas por la Comisión Deontológica del COPC, disponible en catalán y castellano para todas las personas interesadas. Este protocolo fue aprobado en mayo de 2023 por la Junta de Gobierno y establece el marco teórico y el procedimiento para aplicar la metodología mediadora.

La aplicación de la práctica restaurativa a la gestión de las quejas colegiales pretende buscar soluciones pactadas entre persona quejante y denunciada, evitar y/o mermar la posible escalada del malestar y conflicto entre las

partes, evitar expedientes sancionadores y judiciales, y un cierre/archivo de las quejas satisfactorio para todas las partes. La práctica restaurativa sigue los principios mencionados en los marcos jurídicos de referencia, como el de voluntariedad de ambas partes a participar y siempre gestionado por una persona vocal de la Comisión con formación en justicia restaurativa y mediación.

En la Jornada participarán representantes de instituciones y colegios profesionales, expertos en ética, deontología, mediación, justicia y justicia restaurativa.

La Jornada estará homologada con cinco horas y media de formación continua en mediación por el Centro de Mediación de Cataluña del Departamento de Justicia, Derechos y Memoria.

Consulta el protocolo en catalán o castellano pulsando la portada correspondiente



#JornadaPractiquesRestauratives

Organiza

Comissió Deontològica del COPC

Más información e inscripciones

haciendo clic en el código QR o en bit.ly/practiques-restauratives



Jornada La Mediación en la Comisión Deontológica del COPC: Una práctica innovadora

Presentación del Protocolo de
prácticas restaurativas
en las quejas deontológicas



22 de febrero de 2024

De 15.00 a 20.15 h

Salón de actos del COPC

Modalidad híbrida



Col·legi Oficial de
Psicologia de Catalunya

PROGRAMA



14.45 - 15.00 h
Recepción de participantes

15.00 - 16.00 h
Mesa Inaugural

A cargo de **Hble. Sra. Gemma Ubasart González**, consejera de Justicia, Derechos y Memoria. Generalidad de Cataluña; **Sr. Guillermo Mattioli**, decano del COPC; **Sr. Fernando Catalán**, presidente de la Comisión Permanente de la Comisión Deontológica del Consejo General de la Psicología de España; **Sr. Carles García Roqueta**, diputado de la Junta de Gobierno del ICAB y responsable del departamento de ADR del ICAB; **Sra. Carme Guil**, presidenta de GEMME España (Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación); **Sra. Imma Barral**, directora general de Derecho, Entidades Jurídicas y Mediación. Dep. Justicia Generalitat de Catalunya

Modera: Sra. Teresa Moratalla, secretaria de la Junta de Gobierno del COPC

16.00 - 17.15 h

Mesa Redonda: La ética, la deontología, la justicia restaurativa y justicia.

A cargo del **Sr. Luis M^o Sanz**, vicesecretario de la Junta de Gobierno del COP de Madrid y profesor de Bioética y deontología profesional; **Sra. Anna Valls**, doctora en derecho. Experta en justicia restaurativa; **Sra. Montserrat Raga**, magistrada del juzgado de lo contencioso administrativo núm. 5 de Barcelona.

Modera: Sr. Antoni Vidal Teixidor, abogado y mediador. Expresidente de la Comisión de la Deontología del ICAB

17.15 - 17.45 h Pausa

PROGRAMA

17.45 - 18.45 h

Mesa redonda: Presentación Protocolo prácticas restaurativas del COPC

A cargo del **Sr. Àlex Gaya**, vocal de la Comisión Deontológica y de **Sra. Ansel Guillamat**, vocal de la Comisión Deontológica y coordinadora del Protocolo de Prácticas Restaurativas del COPC.

Modera: Sra. Rosa M^a Aragonès, vicepresidenta de la Comisión Deontológica del COPC.

18.45 - 20.00 h

Mesa redonda: Instituciones y colegios profesionales. Posibilidad y ventajas de aplicar prácticas restaurativas en los expedientes profesionales sancionadores

A cargo, el **Sr. Xavier Pineda**, abogado y mediador colegiado en el NYSBA; la **Dra. Magda Campins**, presidenta de la Comisión de Deontología del Colegio de Médicos de Barcelona; el **Sr. Óscar Negrodo**, educador Social y mediador en representación del Colegio de Educadoras y Educadores Sociales de Catalunya CEESC; el **Sr. Joan Gamero**, pedagogo y mediador en representación del Colegio Oficial de Pedagogía de Cataluña; **Sra. Francesca Ferrari**, vicepresidenta de la Asociación de Profesionales de la Mediación de Conflictos de Catalunya ACDMA, y **Sra. Eva Giral**, trabajadora social y mediadora en representación del Colegio Oficial de Trabajo Social de Catalunya.

Modera: Sr. Javier Wilhelm, presidente de la Sección de Alternativas por la Resolución de Conflictos del COPC

20.00 - 20.15 h

Clausura de la Jornada

Guillermo Mattioli, decano del COPC

Rosa M^a Aragonès, vicepresidenta de la Comisión Deontológica del COPC

